

Chucho pintado

Nombre científico:

Aetobatus narinari

Sinónimos:

Raja narinari.

Autoridad taxonómica:

Euphrasen, 1790

**Phylum:**

Chordata

Clase:

Chondrichthyes

Orden:

Rajiformes

Familia:

Myliobatidae

Género:

Aetobatus

Categoría:

Vulnerable

Criterio:

A2cd

Nombres comunes:

chucho pintado, spotted eagle ray.

Notas Taxonómicas:

Aetobatus narinari, ampliamente distribuida a nivel global, probablemente sea en realidad un complejo de al menos cuatro especies distintas, diferenciables por su morfología externa, coloración, fauna parasítica y distribución geográfica. Actualmente se adelantan estudios para resolver esta interrogante taxonómica (Kyne et al. 2006).

Descripción:

Es una especie de tamaño relativamente grande que puede encontrarse en aguas superficiales cerca de la costa y también en océanos. Su talla máxima expresada según el ancho de disco (AD o la distancia máxima transversal del animal) puede sobrepasar apenas un poco los 220 cm; su talla de nacimiento es aproximadamente de 35 cm, y la talla de madurez sexual varía entre 120 y 140 cm en los machos, y entre 130 y 160 cm en las hembras. Su cabeza situada por encima del disco, presenta un hocico redondeado, más bien corto, y ojos y espiráculos ubicados a ambos lados de la cabeza. Posee una placa dentaria en cada mandíbula. Su pequeña aleta dorsal está dispuesta entre las aletas pélvicas en la base de la cola; no tiene aleta caudal. En su cola se localizan espinas aserradas justo por detrás de la aleta dorsal. Su dorso es de color gris oscuro o negro con manchas circulares blancas distribuidas uniformemente. Parte ventral de color blanco (McEachran y de Carvalho 2002, Tagliafico et al. 2012, Cordovés et al. 2013).

Distribución:

Especie ampliamente distribuida en aguas tropicales y templadas cálidas del mundo (Kyne et al. 2006). En el Atlántico occidental se encuentra en las aguas que van desde Carolina del Norte (Estados Unidos) hasta el sur de Brasil, abarcando también el golfo de México y el mar Caribe (McEachran y de Carvalho 2002). En nuestro país puede localizarse en casi todas las costas e islas, pues es capaz de realizar largos movimientos migratorios. Sin embargo, *A. narinari* está fuertemente asociada con las islas venezolanas que presentan formaciones de arrecifes coralinos, como los archipiélagos de Las Aves, Los Roques, Los Frailes y las islas de Margarita, Coche y Cubagua (Cervigón y Alcalá 1999, Tavares 2010).

Situación:

Esta especie ha sido poco estudiada en Venezuela, a pesar de constituir un recurso tradicional y tener gran importancia comercial en algunas regiones costeras. Apenas se conocen algunos aspectos pesqueros en el archipiélago de Los Frailes, donde es capturada intensamente a lo largo de todo el año (Cordovés et al. 2013). Según observaciones personales, los tamaños de los ejemplares que se comercializan en los puertos de desembarque de la región nororiental del país, indican que la pesquería de *A. narinari* selecciona una proporción elevada de ejemplares juveniles. Otro aspecto negativo es el incremento sostenido de las capturas interanuales registrado para el grupo de las rayas (que incluye al chucho pintado) durante las últimas décadas (Tavares y López 2010). Esta tendencia es consecuencia del aumento del esfuerzo pesquero ejercido sobre este recurso, y que no cuenta con ningún tipo de control ni regulación. Se considera Casi Amenazada a nivel global (IUCN 2014).

Amenazas:

Son varias las amenazas que enfrenta. Entre ellas, la captura excesiva de ejemplares sexualmente inmaduros, que afecta el proceso de reclutamiento poblacional; la inexistencia de medidas de conservación y ordenamiento pesquero, y la degradación de los ecosistemas de arrecife coralino, que es su principal hábitat. Además, *A. narinari* está caracterizada por poseer una fecundidad particularmente baja, alrededor de tres crías por ciclo reproductivo, lo cual es preocupante en especies cuyas poblaciones han estado sujetas a niveles crecientes de pesca intensiva sin ningún tipo de control.

Conservación:

A pesar de que *A. narinari* es un recurso pesquero tradicional en Venezuela, carece de medidas específicas de manejo y conservación que aseguren un aprovechamiento sustentable. Debido a su

vulnerabilidad se recomienda iniciar un programa de seguimiento e investigación pesquera, acompañado de la implementación de regulaciones tales como el establecimiento de un tamaño mínimo de captura basado en la talla de madurez sexual, protección de los hábitats esenciales y control eficaz del esfuerzo pesquero y desembarques.

Ilustrador:

[Pigmalion's Workshop](#)



Autores:

Rafael Tavares

Cita sugerida:

Tavares, R. (2015). Chucho pintado, *Aetobatus narinari*. En: J.P. Rodríguez, A. García-Rawlins y F. Rojas-Suárez (eds.) Libro Rojo de la Fauna Venezolana. Cuarta edición. Provita y Fundación Empresas Polar, Caracas, Venezuela. Recuperado de: animalesamenazados.provita.org.ve/content/chucho-pintado Mar, 23/07/2019 - 20:45

Creative Commons:

